

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 21 DE DICIEMBRE DE 2021.**A QUIEN CORRESPONDA. -**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **IEEBC/DA/194/2021** me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: TRASLADO A ZONA COSTA LOS DÍAS DEL 18 AL 20 DE AGOSTO PARA FINALIZAR LAS REPARACIONES MENORES DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE LAS SEDES DISTRITALES.	Tipo de Participación: TRASLADO A ZONA COSTA LOS DÍAS DEL 18 AL 20 DE AGOSTO PARA FINALIZAR LAS REPARACIONES MENORES DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE LAS SEDES DISTRITALES.
---	--

Lugar y periodo de la comisión: ZONA COSTA, LOS DÍAS DEL 18 AL 20 DE AGOSTO DE 2021.

Actividades realizadas:

TRASLADO PARA REALIZAR REPARACIONES EN LAS SEDES DISTRITALES.

Resultados obtenidos:

SE REALIZARON CORRECTAMENTE LAS REPARACIONES ANTES MENCIONADAS.

Contribuciones a la Institución:

SE REALIZO DE MANERA CORRECTA Y EFECTIVA.

Conclusión:

SE CUMPLIÓ LA COMISIÓN CONFERIDA.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. JOSÉ ROSARIO ANGULO AISPURO